



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 88

Salamanca, Octubre de 1921

Año VIII

Santa Teresa, los estudiantes y las solemnidades del centenario ¹



Avuela pluma—pues así lo requiere la premura del encargo que acaba de hacerme el director de *El Adelanto*—voy a dedicar unas líneas a la incomparable Santa castellana, cuya fiesta hoy celebramos.

Con los primeros sabores de los estudios recibe alborozada la turba estudiantil la fiesta de nuestra Santa en este delicioso otoño salmantino, tan suave y tibio, cuando la tierra no bien acaba de ofrecer los sazonados frutos, sin tregua, apenas, abre amorosa los brazos de sus inacabables surcos para recibir la siembra de nuevas y copiosas cosechas.

¹ Como verá el lector, este artículo se publicó en el diario local *El Adelanto*. Insertamos a continuación la prosa gentil, animosa y gallarda de unos estudiantes salmantinos, que con gran entusiasmo han respondido al llamamiento de nuestro Director.

En la tarde dorada de este buen día otoñal salmantino, entre el alborozo de las campanas monjiles y la algarabía del piar de los gorriones que buscan refugio en la fronda del Campo de San Francisco y en el monumental ciprés de la huerta de las Madres, sale en paseo triunfal, por las calles de Salamanca, la imagen tan conocida de Santa Teresa de Jesús.

Muy retocada, revestida y alhajada está la imagen sin faltarle esos atributos doctorales... Prefiero la sencillez artística de esa magnífica talla de la Colegiata de Toro, obra probable de la gubia maestra de Gregorio Hernández o de alguno de sus discípulos, más barroco, pero más expresivo. Hay en esa cara cetrina y grave, curtida de los aires y soles de Castilla, una vida interior pujante, un anhelo místico que inflama, adelgaza y trasfigura la carne, nimbando el pardo sayal y el rostro maceado con la luz suave de la beatitud...

Pero en fin, charros siempre, gustamos todavía de esas imágenes vestidas y ensortijadas, nuevecitas y flamantes y ya que esto gusta a la gente, respetemos sus preferencias, que de ningún modo compartimos.

Lo que sí nos agrada es que la imagen, antes de volver a su iglesia pase ante la que llamamos "su casa,"—dudamos no obstante que ésta sea la primera que vivió la santa—y que allí se detenga unos minutos mientras unas voces femeninas cantan las endechas de la Madre Teresa de Jesús, tras las celosías de la vetusta casona. Sobradamente conocido es el episodio de la fundación de Salamanca, contado por la Santa, referente a los miedos de la Madre María del Sacramento, única compañera de Santa Teresa en aquella memorable noche de Todos los Santos, pasada en la destartalada casona que había sido posada de estudiantes.

El fúnebre tañido de las campanas tocando a muerto y la fama arriscada de la gente moza del estudio, tenían en vela y continua zozobra a la monja miedosa, como si el eterno estudiante de Salamanca, la estantigua de D. Felix de Montemar, escogiera tal noche y ocasión para lanzarse embozado en su ferreruelo a las más diabólicas y atrevidas aventuras...

Por eso, al contemplar la cara regocijada de la Santa frente a la casona histórica, mientras voltea alegre la campanita mongil y se escuchan los cantos de las religiosas, vuelve a nuestro recuerdo el suave y melancólico de la buena monja miedosa, la



IMAGEN-RELICARIO DE SANTA TERESA

(Colegiata de Toro).

Cliché Gómez Moreno.

bizarría y ecuanimidad varonil de la animosa fundadora y el tropel chancero, inquieto y burlón de los estudiantes de antaño. Estudiantes, sin embargo, creyentes y devotos, que fueron la luz, el decoro y el sostén de la Patria en un tiempo más glorioso. Así uno de los estudiantes que, al igual de otros camaradas, tuvo, mal de su grado, que abandonar la posada para que entrara en ella la Santa fundadora—y este es un dato para admitir con reservas que la que hoy llamamos “Casa de Santa Teresa,” sea la aludida por la Santa en la escena de los miedos de la noche memorable, pues no es presumible que tan señorial morada, cuyos escudos delatan, con sus blasones, el troncamiento de los Ovalles con las familias de Biedma, Rodríguez de las Varillas, Solís, Herrera, del Manzano y Corvelle, sirviera de posada de estudiantes—cuarenta años más tarde, y siendo obispo lo recordaba con cariño y se unía a la súplica pidiendo al papa Paulo V, en 1611, la beatificación de la madre Teresa de Jesús.

Esto me hace pensar y suponer, queridos estudiantes, que de vosotros puede esperarse alguna loable iniciativa con la misma cariñosa espontaneidad del estudiante que llegó a obispo.

Que en pago de los miedos a aquellos estudiantes, vuestros arriscados y famosos antepasados, seáis ahora los primeros en buscar el esplendor de las fiestas universitarias que se celebrarán en Mayo próximo, con motivo del tercer centenario de la canonización de la santa castellana, de esta santa tan nuestra y tan universitaria. Nuestra, porque en Alba murió y allí donde muere el justo “nace,” a la vida de la gloria que es la vida verdadera como dijo Cervantes, y en Alba de Tormes están su cuerpo y corazón transverberado. Y es universitaria Santa Teresa en el más amplio y verdadero sentido; que no da este carácter únicamente la inscripción en los registros de matrícula y el pasar por las aulas sino el amor a la cultura, el respeto y el acatamiento a los doctos, a la gente de letras que fué algo sustancial y perenne en nuestra Santa, lo mismo en las cosas de conciencia, que en su vida y en sus libros inmortales.

Y como si esto fuera poco, los hombres doctos que fueron destrones de su vida portentosa universitarios eran también y en Salamanca aprendió las más hondas y santas y trascendentales lecciones.

En la tierra generosa de vuestras almas jóvenes, queda la siembra de un noble deseo. Todos, por estudiantes y por jóve-

nes, merecéis la máxima confianza y si distingo con afecto cuatro nombres selectos en cada Facultad, es porque las preocupaciones literarias me han ligado a ellos más de una vez, y por eso los hago relicario de mis más preciados anhelos. Que estos buenos estudiantes que aman las bellas letras, Luis Beltrán, Agustín Lázaro, Isidoro Ribera y Manuel García Blanco, que honran las Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias y Letras, recojan la iniciativa y la perfeccionen.

Antonio GARCÍA BOIZA.

15 Octubre, 1921

* * *

Santa Teresa, los estudiantes y las solemnidades del centenario

Bajo este título y en estas mismas columnas, D. Antonio García Boiza, profesor de esta Universidad y maestro en bellas letras, en una de esas prosas limpias y pulidas que su pluma cincela, tuvo el mal tropiezo de citar nuestros nombres eligiéndolos de entre la pléyade de estudiantes de esta Escuela. Tal honor es inmerecido, y más si se tiene en cuenta la empresa para que nos da alientos, pero por su misma belleza, tan propia para ser acometida por bríos mozos, más que por agradecimiento a un recuerdo tan cariñoso, recogemos la iniciativa y a ella aportaremos nuestro humilde esfuerzo y nuestra mucha audacia.

Todos conocen el episodio, lindo y joven a pesar de estar fechado hace siglos, y si los arriscados mozos que tantos miedos causaron a la compañera de Santa Teresa cuando en Salamanca encontró posada, eran de aquellos que cursaron sus estudios en la Universidad salmantina, un hilo de tradición los une a los que hoy aprendemos en sus aulas, y por tanto es deuda y de entidad, el que rindamos un tributo sincero y ferviente a la mística doctora, poniendo nuestro empeño en que se aumente el esplendor de las fiestas que con motivo del tercer centenario de su canonización se celebrarán la primavera próxima.

Un homenaje de sabor universitario castizo, y bien merecido por los méritos de la incomparable santa castellana, sería el que la Universidad la prestara nombrándola doctora *honoris cau-*

sa, de su claustro. Los merecimientos de la santa como mujer de entendimiento singular, que se adentró en las honduras de las almas y ascendió hasta las cumbres vertiginosas de lo sobrenatural, por todos son conocidos y bien admirados; que nuestra Santa Teresa no fué nunca ajena a esta Universidad demostrado está hasta la saciedad, y por tanto, qué nota más admirable sería en estos tiempos, que ahora alborean de autonomía universitaria, el ejercicio de la facultad que el recién nacido estatuto concede a la Escuela, nombrando doctora a Santa Teresa de Jesús; ¡doctora de la Universidad de Salamanca la mujer castellana, la mujer de entendimiento y la santa mujer!

Además de esto, los estudiantes tenemos un derecho indiscutible a ocupar un lugar de honor en la futura magna procesión que, presidida por los Reyes, se llevará a cabo en el próximo centenario; derecho que en su tiempo y sazón se expondrá a la Junta del centenario, y de la que se solicitará todo auxilio preciso y su dirección acertada.

Una peregrinación estudiantil, popular, económica; un tren de juventud, risueño, alegre, discurriendo por los campos dorados en un día suave y tibio de primavera, para llegar cabe el sepulcro de la Santa. Y una fiesta a plena luz, en el solar de la futura basílica, donde estudiantes artistas dedicasen una muestra depurada y fina de sus mentes juveniles, ofrenda sencilla, pero sincera y de alta significación sentimental.

Ideas bullen fecundas, ánimos sobrados existen; cuando pase el tiempo y convocados los estudiantes nombren representantes autorizados y de más valía que nosotros, haremos dejación de nuestros proyectos y trabajos, para que los continúen y lleven a buen fin por el mejor sendero que las circunstancias y la ayuda de todos les trillen, pero entretanto cuente nuestro bien amado amigo y profesor D. Antonio García Boiza, con los buenos deseos y decidido esfuerzo de estos estudiantes, a quien tanto ha honrado con su recuerdo, por considerarlos dignos de rendir pleitesía a la Santa que en días de antaño temía alguna tretra del ánimo chancero y travieso de los estudiantes salmantinos.—*Isidoro Rivera, Luis Beltrán, Manuel García Blanco, Agustín María Lázaro.*

Salamanca, Octubre 1921.



IMPRESIONES GRANADINAS

DESDE LANJARÓN

Es en la provincia de Granada Lanjarón, un oasis dentro de otro.

Para bien apreciar la hermosura de estas Alpujarras que se atrevieron a levantarse contra Felipe II, haciéndose por ello conocidas en Europa, conviene venir como yo ahora de Castilla; para comparar la gradeza austera de aquellas tierras que fueron los famosos Campos Góticos, con estos paisajes encantadores y tan risueños que alegran el alma.

Todo el trayecto desde Granada a este delicioso rincón alpujarreño, se hace por camino de agreste montaña o de espléndida vega, pero siempre hermoso y a veces pasando por lugares de históricos recuerdos, como en Armilla, donde la gran reina que cuesta llamar tan sólo Católica, sin poder aún decir la Santa, entregó a Boabdil el hijo que había dado en rehenes. O en la cuesta del Padul, donde el último rey moro exclamó llorando de pena al dejar de vislumbrar Granada: "¡Oh gran Dios!..." Aumentando Aixa con un reproche despiadado la amargura de su hijo, sólo mitigada por la compasión de la dulce Moraima.

Pienso cuán grande sería el dolor de Boabdil perdiendo el reinado más lindo de España. Con cuánta pena mirarían por última vez sus ojos llenos de lágrimas estas montañas tan artísticamente cortadas algunas: otras con diadema de nieve, y muchas vestidas de frondoso follaje, desde el pie hasta la cumbre. Los extensos olivares en tierra que aún parece empapada en sangre de moros y cristianos; los tupidos maizales; la profusión de casitas blancas, que todas debieran llamarse "cármenes", no en el sentido árabe que significa viña, sino en el lenguaje que

quiere decir edén: y los espléndidos castaños, dignos por su hermosura de competir con los tan celebrados pinos de los Alpes.

Lanjarón debiera llamarse el Reino de las Campanillas, porque en parte alguna las hay tan lindas ni tan numerosas.

Hay campanillas cercando las propiedades, otras chorrean por las tapias: muchas dan guardia de honor y adornan a los santos de los nichos: infinidad de ellas cubren balcones y ventanas de tupido cortinaje, dejando las habitaciones al interior sin aire, sin luz y sin higiene, pero dándoles exteriormente aspecto muy poético. Otras campanillas forman tapices azules como para ser hollados por la Virgen de la Pureza, y doseles tan artísticos que parecen dignos de cobijar a la Reina del cielo.

Lanjarón es un pueblo donde yo no quisiera refugiarme en época de epidemia; pero sí es uno de los más lindamente pintorescos que he visitado. Si los ojos desgraciados de rey que lloraron "como si fueran de mujer," se posaron en él, estoy segura que le verían tal cual se encuentra hoy: con sus mismos aduares moros tan pintorescos, e igual organización de familias, conviviendo personas y animales en íntima unión socialista, donde impera la absoluta igualdad de clases.

El recuerdo que llevo de Lanjarón es de los que por suaves escribe el alma en la memoria. Pero sobre todo no podré nunca olvidar aquellos toldos de campanillas azules; bajo los cuales daba mis paseos de bañista, cuidando de no pisar los poéticos despojos de las flores privilegiadas, que tienen rosada la vejez...

.....

Otra campanilla también en Lanjarón, me causó una impresión muy honda.

Contemplaba yo entusiasmada el hermoso paisaje, cuando el tintineo de una esquila llevó mis ojos hacia la carretera, y en ella vieron un mulo cargado con un ataúd blanco, cuya cabece-
ra sobresalía por la manta parda que le tapaba.

Mi alma, siempre propensa a reflexiones melancólicas me llevó a pensar con tristeza en la cortijera para quien la caja fuera destinada; comparando el contraste de aquella espléndida vegetación tan hermosa y llena de vida con el mulo que paseara por las montañas la muerta juventud de una mocita alpujarreña!...

DESDE GRANADA

De mis visitas a la Virgen de las Angustias, guardo especial recuerdo de cuatro.

Fué la primera, vistiendo yo mis galas de novia, y en esa época de la vida en que parece exageración llamar al mundo en la Salve "Valle de lágrimas".

El templo me pareció hermoso: la imagen de las Angustias me conmovió, aunque no tanto como ahora, porque entonces no había aún empezado a sufrir y no sabía amar tan intensamente a la Madre que más sufrió.

Granada me recibió sin cariño, y pocos días después de mi llegada pasé una enfermedad muy grave. ¡Cuánta angustia tuve entonces, temiendo perder la vida que tan hermosa me parecía y no comprendiendo que pudiera ser una suerte morir joven!...

En aquellas horas desconsoladas me encomendé a la Virgen de las Angustias, pidiéndole la merced de la salud, ofreciéndola por ella, cambiar mis galas en la estameña de su hábito, y en acción de gracias, la hija que me naciera, a quien pondría su nombre para no olvidar nunca el beneficio.

La Virgen escuchó mi ruego y yo abandoné Granada llena de gratitud a su Santa Patrona, y dejando a los pies de las Angustias todas mis esperanzas...

Fué la segunda, cuando ya más conocedora de la vida, la encontraba menos bella. Mi existencia parecía terminar en una debilidad profunda y a Granada me llevaron.

¿Fueron los aires puros de la hermosa Sierra Nevada los que hicieron el milagro de aliviarme, o fueron los encantos de la deliciosa ciudad los que levantaron mi espíritu, o el ambiente de paz que se desprende de su espléndida vega el que serenó mis nervios, o fué la Patrona granadina quien se compadeció de mí, remediando en parte mis males?...

El caso fué que me sentí volver a la vida, aumentándose con ello mi cariño a Granada y el entusiasmo por la Virgen de las Angustias.

Y al despedirme del templo, devoción constante de todos los granadinos, ofrecí a la Señora, unidos a la gratitud, mis dolores!

Fué pasando para mí la vida como pasa para todos en este valle de lágrimas, dejando amarguras en el alma y desengaños en el corazón.

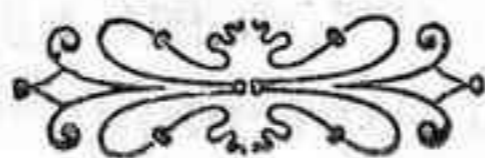
Volví por tercera vez a Granada, la hermosa, la poética, pero no la alegre como me pareció la primera vez; porque los ojos no dan la misma sensación a las cosas cuando ven llenos de felicidad que cuando miran velados por las penas. Ahora tiene Granada para mí un nuevo encanto: el que da la melancolía mientras no llega a ser tristeza.

Y al visitar a la Virgen en esta tercera vez, debiéndola gratitud por muchos favores recibidos y profesándola tan gran amor como si yo fuera una de sus hijas granadinas, dejé a sus plantas, en señal de agradecimiento y a falta de flores de virtudes que poderla ofrecer, las espinas de mis penas...

En esta última visita, que fué la cuarta, tuve ahora una honda impresión, al ver comulgar puestos en pie, por no permitirles sus heridas arrodillarse, a ocho soldados jóvenes a quienes su devoción llevó al templo, pero a quienes las heridas recibidas en la guerra no consentían aún subir los cinco peldaños para llegar al altar de la Virgen de las Angustias que tiene a sus pies un corazón, que será el de Granada y una media luna que simboliza su poder sobre los infieles!

Antonia DE MONASTERIO DE ALONSO MARTÍNEZ.

Granada, Septiembre, 1921.





DEDICATORIA

A LA DOCTORA SERÁFICA DEL CARMELO EN 1921

SANTA TERESA DE JESÚS

A la religiosa insigne
a la poética inspirada
a la mística Doctora,
gloria de Avila y Alba,
tributa mi numen hoy
merecidas alabanzas.
A visitar su sepulcro,
puesto que lo deseaba,
iré si Dios me concede
esta merced señalada,
y espero tener la dicha
que ansío con toda el alma,
de admirar el corazón
y el brazo de la Santa,
heróica virgen y mística Esposa
que de Jesús se llamaba;
y decía: «Quién a Dios tiene
nada en el siglo le falta».
Antes de dejar el templo
que tantos tesoros guarda,
ha de ser mi pensamiento

elegir una plegaria
al Altísimo y rogar
a la esclarecida Santa
que sea mi intercesora
y mi especial abogada
y alcance de Dios piedad
para la infeliz España.
Alba de Tormes, ciudad
ducal, eterna es tu fama;
yo te doy el parabién
de ser la depositaria
del corazón de la ínclita
paloma carmelitana,
ella sea tu valedera
y su protección te valga.
Yo, cuando pierda de vista
su basílica y torres altas
diré exhalando un suspiro
escapado de mi alma:
¡Adios! Matrona dichosa!
¡Oh cuánta envidia nos causas!

Jerónimo GUIJO,

Maestro Nacional.

Navamorales, Octubre de 1921.





PLEGARIA PROFANA ¹

¡América! La hermana luminosa y distante...
Pedazos de la Iberia que se llevó el Atlante
por el placer supremo de besar con sus olas
más extensión sagrada de tierras españolas.

¡América! Retablo de piedras prodigiosas,
donde en las tropicales noches esplendorosas,
igual que un patriarca glorioso y secular,
oficia su liturgia maravillosa el mar.

¡América! ¿No visteis en el agua la estela
de esta noble y augusta, florida carabela,
que en la profunda calma de los extraños mares
hacia España dirige sus velas triangulares?

¡América! La tierra ideal del vellocino,
que tiene para todos propicio su camino...
Ruta abierta a los vuelos de tantas gaviotas
que en ella se dejaron sus pobres alas rotas.

¡América! Panoplia de una España perdida:
el sol es su cimera; y en el centro, prendida
—testigo sempiterno de otros días más grandes—
luce la enorme y fuerte tizona de los Andes.

¡América! Una Venus que baña su turgencia
y al bañarse, las aguas copian su transparencia
y beben por las venas de sus ríos longevos
el jugo sacrosanto de unos amores nuevos.

De unos amores nuevos que nos trajo Darío,
el esquife sonoro que turbó el murmurio

¹ Insertamos a continuación, hasta la página 315, algunos trabajos que se leyeron en la Fiesta de la Raza, celebrada en el convento de San Esteban de Salamanca. La Academia de Santo Tomás unió a la exaltación de la Raza, el recuerdo de Santa Teresa de Jesús.

de los mares del mundo, con su quilla cantora,
la proa al Sol, con rumbo hacia otra nueva aurora.

¡América! La hermana luminosa y distante...
Pedazos de la Iberia que se llevó el Atlante,
por el placer supremo de besar con sus olas
más extensión sagrada de tierras españolas.

Pedazos de la Iberia que se llevó el Atlántico;
canastilla de flores que perfumara el cántico
jubiloso y errante de las aguas raptoras...
y sobre el mar cayeron las rocas triunfadoras:

Fuerteventura, Hierro, Lanzarote, Gomera...
sois altos en la ruta triste y aventurera
de todos los que viven una vida quimérica
y buscan el consuelo de su vida en América...

¡América! Recógelos en tu florido suelo;
dales tu pan, tu cama, tu mano, tu consuelo
y mándalos a España, la madre sin ventura,
que sabrá darles a todos tranquila sepultura...

¡América! Retablo de piedras prodigiosas
donde en las tropicales noches majestuosas
oficia su liturgia maravillosa el mar...
Escucha la ferviente plegaria del juglar!

Antonio CALDERÓN.

Salamanca, Fiesta de la Raza de 1921.





UN AVISO DE SANTA TERESA

AL transponer el cancel de unos versos, con que comienza esta fiesta, ha querido el padre director de la Academia, al confeccionar el programa, que aparezca mi nombre, como si mi única y honrosa misión fuera la de anunciar el cortejo de gracias y donaires, digno solaz de las personas que a la fiesta han venido.

No me extralimitaré en el cumplimiento de mis deberes, mucho menos cuando han de venir en pos el dulce poeta ciego y el prestigio del sexo que la sociedad llama *bello* y la Iglesia *devoto*; la dama que firma sus escritos con el nombre evocador y sagrado "Teresa de Castilla".

El aviso de la Santa que quiero glosar muy brevemente, dice así: "Entre muchos, hablar siempre poco".

No es éste el único aviso que la Santa madre dedica a cómo se debe usar del inestimable don de la palabra que se necesitarían las muy sutiles de Maragall, para ponderarlos. ¿Recordáis lo que dice el fenecido escritor catalán cuando encuentra aquel pastor en la montaña? ¡Qué respeto al sagrado privilegio de la palabra, qué avaro por no derrochar la música alada, sutil de aquella palabra virgen en el majestuoso silencio de la cumbre!

Pero si otras veces la Santa ha encarecido la moderación y caridad en el hablar, ahora recomienda que entre muchos debe hablarse poco. Las Sagradas Escrituras ofrecen un mosaico de sentencias que declaran los graves males que acarrea el uso desenfrenado de la lengua. Así dice el apóstol Santiago, que la lengua es fuego y fuente de todos los males y el autor de los Proverbios escribió que "quien guarda su boca, guarda su alma". Pero esta moderación no excluye la familiaridad y yo supongo

que la conversación de la santa debió ser tan edificante como encantadora.

Además entre muchos hay que ponderar más las palabras, pues algunos acuden como los fariseos, atentos solamente a las interpretaciones dañosas, y a las veces las rectificaciones excitan nuestra vanagloria de tal modo, que por no variar de opinión sustentamos teorías absurdas, que ni merecen siquiera el pleno asentimiento del que las formula.

No todos los que corren impresos como *avisos* de la Santa lo son de una manera auténtica y sólo de aquellos que se conserva el original autógrafo podemos estar ciertos, pues otros pueden haber sido recogidos de labios de Santa Teresa y en tal sentido responden a una necesidad especial, según el giro y la materia de la conversación.

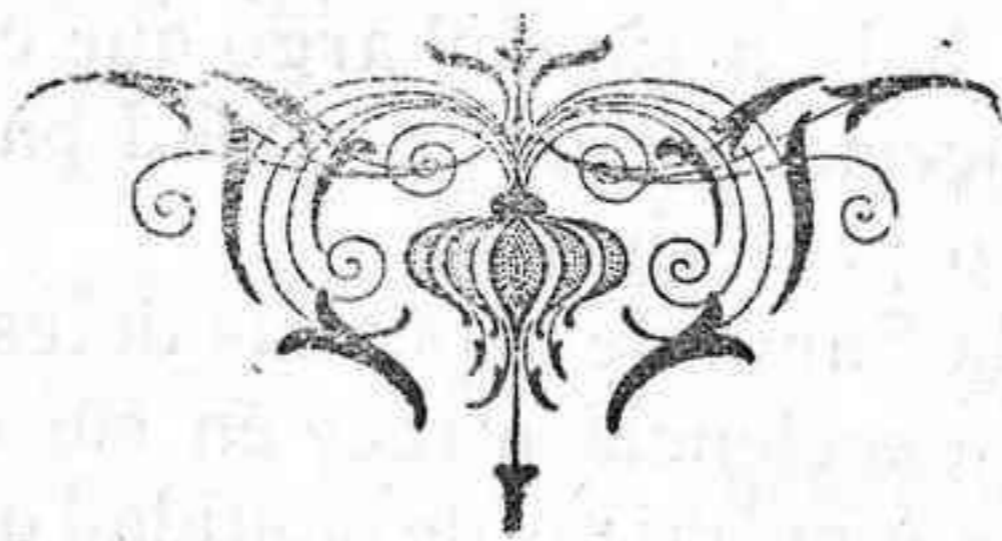
Es evidente que algunos de los avisos de los que no hay autógrafo, contienen prácticas y opiniones más absolutamente formuladas, que no se encuentran jamás en los escritos de la Santa Madre. Así por ejemplo, éste que no se nos alcanza la razón de la cifra: "Haga cada día cincuenta ofrecimientos a Dios de sí, y esto haga con grande fervor y deseo de Dios,,", o este otro: "En cualquier obra y hora, examina tu conciencia, y vistas tus faltas, procura la enmienda con el divino favor, y por este camino alcanzarás la perfección,,"; o este "El día que comulgue, la oración sea ver, que siendo tan miserable ha de recibir a Dios y la oración de la noche, de que le ha recibido,,". De ninguno de estos avisos hay autógrafo: los conocemos porque se han impreso con los demás, entre la colección de obras de la Santa y si algún día se llegara a demostrar que eran suyos por hallarse los originales autógrafos, habría sin embargo que considerarlos como una respuesta concreta a una necesidad particular, más bien que regla general o prescripción.

Por lo demás, la Santa de más altas dotes de discreción, la Santa avisada por excelencia ofrece en sus obras el más rico arsenal de consejos y prácticas de santidad que podemos imaginarnos. Véase por ejemplo su epistolario en que se revela su don de gentes y aquella suma discreción plena de verdad y de caridad que debían hacer de la Madre Teresa de Jesús una mujer sobrehumana. Precisamente en una carta que la Santa envió a las Indias, publicada y bellísimamente comentada por el insigne arzobispo de Quito en su precioso libro "La familia de

Santa Teresa en América,, la dirigida a su sobrino D. Lorenzo de Cepeda es prodigiosa atento el árduo asunto que la motivaba y de la que dice el famoso prelado teresiano Monseñor Polit: "léase con atención este pasaje y no podrá menos de sentirse admiración. ¡Cómo se miran en él pesadas todas las palabras! ¡Cómo campea, en caso tan difícil y delicado una admirable mezcla de las virtudes de justicia, prudencia y caridad! ¡Cómo sale airoso la sagaz discreción de la Santa Fundadora en este conflicto de encontrados afectos, cuales son el horror al pecado, el amor de las almas, la voz de la sangre, el recato virginal y la ternura materna!,,

Y es, señoras y señores, que después de la obediencia, el verdadero motivo que hace a Santa Teresa tomar la pluma es el ardiente celo por la salvación de las almas. Y es como si nuestra Santa hubiera gozado en vida de la herencia celestial, como si los tesoros divinos colmaran ya su alma de amor y caridad, y ella quisiera entregarlos al prójimo a manos llenas. Este celo ardiente sublima a Santa Teresa y la eleva a la jerarquía angélica ya que como dijo San Ambrosio: "Hasta los ángeles perderían la prerrogativa de su sustancia si dejasen apagar los ardores del celo por la salvación de las almas,,.

Antonio GARCÍA BOIZA.





HEROES HERMANOS

La monja andariega y el caballero andante

Númenes de su estirpe y de su raza
con sus rasgos más propios y más bellos
la imagen fiel se traza,
de esta España ideal que vive en ellos.

De esta indómita España que se atreve
a lo imposible cuyas lindes toca,
de esta sublime loca
que sólo a saltos se levanta y mueve.

Dejadme que delante
me postre de esas mágicas figuras,
la monja inquieta y el hidalgo errante:
grandes en su bondad y en sus locuras.

Héroe el uno a lo humano,
heroína la otra a lo divino,
y ambos llenos de espíritu cristiano
para marcarle a España su destino.

El uno que habla cuerdo y obra loco,
y en todas partes por el bien pelea,
teniendo siempre en poco
cuanto no sea su fe, ni su amor sea.

La otra que en su ardor, en el delirio
de su místico amor, muriendo vive,
y en páginas de luz traza y escribe
el poema inmortal de su martirio.

El que de Amadís el blasón codicia,
la que en sí misma lo invisible ha visto;
él, que quiere luchar por la justicia;
ella, que sabe padecer por Cristo.

Y mientras que el hidalgo, a su alta empresa
espada en mano y sin temor se lanza,

pone sólo en la cruz, la monja obsesa,
la mira y la esperanza.

Porque si él, valeroso y esforzado,
siempre a la fama y a la gloria aspira,
sólo por el Amado
y el logro de su amor ella suspira.

Caballero sin par, fémina inquieta,
pareja unida con unión extraña:
la España antigua, la perenne España
en vosotros está viva y completa,

Hermanos en espíritu gemelos:
vuestras almas que forman una sola
llena de fe y de amor y altos anhelos,
capaz de conquistar tierras y cielos,
son el alma española.

Cándido R. PINILLA.





ALMA ESPAÑOLA

¡12 de Octubre de 1492! El acaecido en esta fecha, es de los hechos que dan timbre de gloria a un pueblo y patente de vida por reveses y trastornos que se opongán a ella.

Acostumbrados a oírlo y referirlo y con nuestra cualidad, muy española, de olvidar y despreciar lo propio admirándonos de lo ajeno, no medimos la gloriosa importancia ni la enorme trascendencia que el descubrimiento del Nuevo Mundo tuvo para todo el orbe, que debe un tributo de admiración a nuestra adorada España, que inspirando a su castellana Reina, fué el alma de esta gloriosa efeméride: "El mayor acontecimiento que ha tenido lugar en el mundo después del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. De tal trascendencia que, inspirándonos en el señor Brieva, podemos decir que todas las hazañas y cuanto en pro de los hombres hicieran las demás naciones del mundo, no pueden igualar a lo hecho por España en pro de la civilización universal,, con lo que la gloria de España, sin la cual nada fuera Colón, excede a toda gloria que pueblo ninguno pueda alcanzar,,.

Y para que su fecha quedara más grabada en el pecho de todo buen español, en este día se celebra la festividad de la españolísima Virgen del Pilar que, protectora de las naves de Colón y como agradecida al audaz marino de la delicadeza de haber puesto a una de sus naves su bendito nombre, quiso que la feliz visión de la tierra ignorada, se verificara en ese día dedicado a Ella.

Hecho glorioso, que ganó miles de almas para la sacrosanta religión del Crucificado, y unió con lazos imperecederos dos razas que, aunque soberbias, algunas olvidaron momentáneamen-

te a su Madre; hoy en pleno poderío echan los brazos a ella y la ofrecen lo más hermoso que puede ofrecer un hijo a su madre: la vida para defender su honor.

Verdaderamente que este nuestro desastre africano nos ensombreció el alma a los buenos hijos de España y llenó de ira y venganza el noble corazón español; pero presenciando este levantamiento del espíritu nacional y viendo los hechos heroicos de nuestros queridos soldados y el temple de alma de las mujeres españolas, dando sus hijos y aliviando los dolores de la guerra y este incesante ofrecimiento de todas clases... dan ganas de, levantando el espíritu al Cielo, dar gracias a Dios por el desastre que, cual revulsivo nacional, ha despertado virtudes y sentimientos y querereres... ¡que parecían muy dormidos!

Pero lo que más emociona en todas estas manifestaciones son las llegadas de nuestros hermanos, como hijos de España, los descendientes de aquellos infelices habitantes de aquellas desconocidas tierras, a quienes nuestros antepasados con su nobleza e hidalgura abrieron en su alma las luces de la hermosa fe cristiana y educaron sus instintos y costumbres a semejanza de nuestra civilización redentora.

Y no es su ofrecimiento como de amparo a un ser incapaz de defensa y sin energías para repeler y castigar la traición, que hartos saben que a España la bastan... los españoles, que... ¡jamás! tolerarán que a su bendita tierra se la ofenda, ni haya un traidor que su honor empañe. Vienen... con el cariño y el calor de todo hijo, que aunque lejos de su madre y al parecer emancipados de ella, allá en el fondo de su alma les queda el soplo de hidalguía que recibiera de sus abuelos que, a su vez, lo heredarán de sus descubridores gloriosos.

Y ésta es el alma española: alma generosa y noble, que da cuanto tiene; alma sencilla y confiada, que hasta un inhumano salvaje puede hacerla traición; alma todo amor y cariño, hasta con quien es incapaz de comprender estas sublimes cualidades... este es Juan Español. Pero dentro y... a veces dormido, está el fiero León Hispano. ¡Ay! de quien ose atacar a España y ofenderla, porque... sacudiendo la melena y despertando sus instintos aletargados y toda la fiereza de que es capaz el rey de la selva, se apresta fiero con uñas y dientes a defenderla.

Es la nuestra raza de héroes que llevaron con su valor y heroísmo triunfante por todo el mundo nuestra enseña gloriosa,

que pudo tener alguna derrota, pero en la que nunca el honor de España quedó en entredicho, ni puesto en duda el arriesgado espíritu y la audacia de sus hijos, Pelayo, el Cid, Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés, D. Juan de Austria...

Es razas de Santos... pero de Santos como nuestro queridísimos patronos Santa Teresa de Jesús y San Juan de Sahagún, españoles... y castellanos, que siendo su vida espiritual tan intensa, que mereció la primera las delicias de la visión y conversación del Amado y el segundo el favor de advertir la Divina presencia en la Sagrada Forma, no descuidaban los asuntos de la vida corporal, siendo la Monjita castellana, aún tantos siglos después de muerta, modelo perenne a quien imitar y el prototipo de verdadero feminismo, y el Santo leonés, atento a los disturbios de su querida Salamanca y llevado de su amor al prójimo, tuvo la audacia de oponerse a tantos rencores, conminando a los enfurecidos partidarios de uno y otro bando que llenaban de luto y dolor el solar salmantino, a que depusieran sus odios en bien de la amada Patria chica.

¡Sólo el contar entre los españoles con estos dos Santos es para enorgullecernos de haber nacido en este suelo!

Es raza de sabios, y los salmantinos debemos de estar de ello bien persuadidos, pues qué: ¿no es un blasón de gloria el escudo de nuestra gloriosa Universidad con su "Omnium scientiarum princeps Salmantica docet,"? ¿De todo el mundo no vinieron a oír las sabias doctrinas de sus teólogos y maestros...? ¿No tenemos a San Isidoro, Alfonso el Sabio, Vives, Balmes, sin llegar a tiempo más moderno en que el estudio, más práctico, se resuelve en inventos e industrias que elevan el nombre del infatigable descubridor, a la vez que el de la Patria que le vió nacer...?

Españoles... elevemos nuestros corazones... Los descendientes de estos hombres, de los que con razón nos enorgullecemos ante el mundo entero, deben sostener muy alto el nombre de España: el que con la espada, que se apreste a su defensa, el que con su esfuerzo intelectual, lleve por todo el mundo la luz de su saber, el labriego con la reja del arado, el maestro con el libro, el obrero con su trabajo, el industrial con sus iniciativas... la mujer, conservando en el hogar el ambiente del antiguo hogar español, modelo de familias y hasta el niño... amando el bendito nombre de España y elevando a Dios sus adorables balbuceos, pidiendo para ella su protección.

Abilia ARROYO DE ROMÁN



CASTELLANA

LA SANTA EN SALAMANCA

Invocación.

Embeleso de Castilla,
Florido bien de sus bienes,
¿Qué inspiración no se humilla,
Ni en España hay que no llenes,
Con esa pluma que tienes
Tan docta como sencilla?

Dámela, Teresa amada,
Para que pueda con ella

La historia por mí contada,
Conservar su santa huella;
De ese modo será bella
Aquesta prosa rimada.

Ganoso tiendo la mano
De recibir lo que intento,
Y como soy castellano
Por la fe y el nacimiento,
Apaga la sed que siento
De tu auxilio soberano.

El camino.

Con harta mansedumbre va la Madre Teresa
En carro y con su mal,
Los cuerpos ateridos cala la niebla espesa;
Es la noche glacial.

María del Sacramento se encoge y amilana:
¡Son mujeres las dos!
La Santa de los grandes ánimos dice: «Hermana,
No hay que temer con Dios».

Las horas son de prueba; han errado el camino
Y en un pobre lugar
Dan sus molidos huesos. Con el hervor divino
Qué gozo da fundar

Cenobios escondidos, secretos palomares
De esposas del Señor,
Donde con suave llama luzcan en los altares
Las lámparas de amor.

La entrada

Salamanca gózate
 Por dicha tan singular,
 Que en vísperas de los Santos,
 La avilesa angelical,
 A la hora de mediodía
 Ha llegado a la ciudad.
 En una pobre posada,
 Sin haber descanso, está
 Conversando con un siervo
 De Dios, de mucha igualdad,
 Que vino a perder la hacienda
 Pero no perdió la paz,
 Acatando humildemente
 La divina voluntad.
 Le pregunta por la casa
 Acabada de alquilar:
 La habitaban estudiantes
 Que no la quieren dejar.
 Ante tan mal aparejo
 Le instruye y le dice: «Andad,
 Antes que nadie se entere
 De que estoy en el lugar».
 Dióse maña el salmantino,
 Los estudiantes se van.
 No sabían que la Santa
 En su casa iba a fundar
 Y de tener nuevas de ello
 Su enojo no fuera tal.
 Envuelta en su capa blanca
 Y casi de noche ya,
 Cubriendo el velo su rostro,
 La castellana leal
 Entra, como un serafín,
 Por el obscuro zaguán,
 Con su débil compañera
 Que, flaca, se echa a temblar
 Espantada de su sombra
 En aquella soledad.
 Cierra la Santa las puertas
 Del caserón medieval,
 Sin alardes ni temores,
 Con viril serenidad;
 Recorre patios y estancias
 A la luz crepuscular
 Y al ver de los que salieron
 La poca curiosidad,

Buena parte de la noche
 La pasaron en limpiar,
 Hasta que en lóbrega pieza
 Dispuestas a descansar,
 Hallan en nido de paja
 Blando lecho y santa paz.

Dies iræ, dies illa...

Despierta el alba con su sonrisa
 Y ve Teresa, puesto su altar,
 Con la primera y ansiada misa
 Santificado su palomar.

En tan gran día sus oraciones
 Al cielo elevan solas las dos,
 Y con divinas transportaciones
 Arde la Santa de amor de Dios.

Llégase luego la noche larga;
 Suenan la hora del responsorio
 Húmeda y fría, triste y amarga,
 Rondan las almas del Purgatorio.

Del animero se oye la esquila.
 Pide por ellas, y silenciosa
 Una lechuza de ancha pupila
 Sobre el tejado vuela y se posa.

Día terrible, día de ira,
 Que asalta helado, que llega cierto...
 La débil monja tiembla y suspira
 Y las campanas doblan a muerto.

Qué obscura noche de hondos latidos,
 Qué olor a cera y a cementerio,
 Qué de recuerdos, seres queridos,
 Qué pena veros en cautiverio.

¿Quién no os alivia con oraciones
 En esta noche que se desliza
 Para enseñanza de corazones
 Que han de tornarse polvo y ceniza?

Dadles, Señor, el descanso eterno,
 Por vuestra muerte, por vuestra cruz,
 Y a los que viven librad de infierno
 Y haced que vean la eterna luz.

Libra a los hombres del torpe halago,
Falsa caricia de tentación
Y del horrendo profundo lago
Que abre la justa condenación.

Día terrible, día de ira,
Que asalta helado, que llega cierto...
La débil monja tiembla y suspira
Y las campanas doblan a muerto.

La tentación

Qué ambiente de eternidad
Flota sobre la ciudad,
Qué silencio por la calle;
La casa de los Ovalle
Se pierde en la obscuridad.

En el lóbrego aposento
María del Sacramento
Dice a la Madre Teresa:
—Parece que oigo un lamento.
¡Ay, Madre! ¿Qué sombra es esa?

No falta gente alocada,
La casa es desbaratada
Y salir de ella han sentido.
¿No habrá estudiante escondido?
—Hija mía, aquí no hay nada.

Se halla cerrada esta pieza.
¿Qué más quiere? Esa cabeza
Sujete y no vague tanto,
Que el demonio con su espanto
Quiere turbar mi flaqueza.

—¿Y si ahora mismo llegara
La muerte que no repara
Y aquí con mi cuerpo yerto,
Esta noche la dejara?
¿No oye que tocan a muerto?

Gime el aire en las ventanas,
Voces y sombras livianas
A miedo tentando van,

Mientras doblan las campanas
De la iglesia de San Juan.

—Si fuere así... recia cosa
Sería, dijo la Santa
Entre valiente y medrosa.
¿Yo sola y vos muerta? Espanta...
¿Qué me espanta? Y animosa

Vuelta a su constante ser,
No haya temor—dijo—A ver
Si aparta de sí esa idea.
Hermana, de que eso sea
Pensaré lo que he de hacer.

Calle presto y sueño quedo
Y ahora déjeme dormir.
—Ay, Madre, lo haré... si puedo,
—No ha de poder. Con su miedo
Me dan ganas de reir.—

La Santa Madre, rendida,
En Dios quedóse dormida
Y en ella su compañera.
De tan preciosa manera
Las halló la amanecida.

Final

Flor de la serenidad
Que en la gran tribulación
De nuestra confusa edad,
Ofreces a la nación
Animo en la tentación
Y luz en la obscuridad

Mujer de sin par belleza,
Milagroso ayuntamiento
De ternura y fortaleza,
Fe castellana es tu aliento,
Por eso en todo momento
No vacila tu entereza.

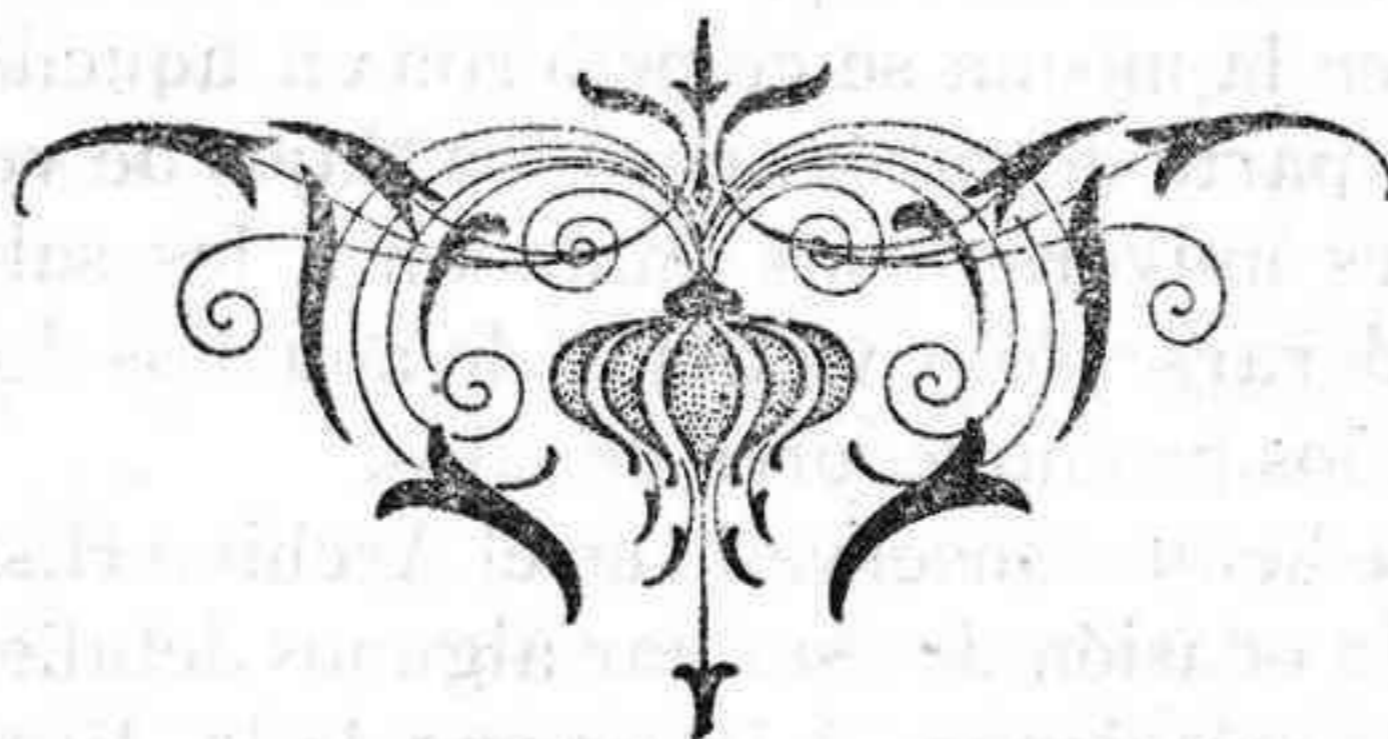
Venturosa criatura
Del Dios de amor arrobada,

¡Hasta el alma más negada
Cuando lee tu escritura
Encuentra la rica hartura
De la miel más regalada!

La majestad de tu vuelo,
Se pierde de vista el suelo,
Y es cosa que maravilla
¡Cómo se extiende Castilla!
¡Cómo se ensancha su cielo!

Siguiendo en tu habla sencilla

Mariano ARENILLAS.





Estudios de investigación histórica

El Año nuevo de 1630 en Salamanca

Lo mismo las historias de Salamanca, que las que hacen relación a su famosa Universidad, y aun las que incidentalmente tratan de la vida en la ciudad durante la primera mitad del siglo xvii, dicen ser casi exclusivamente los estudiantes los culpables de todos los atropellos y desafueros que en la misma se cometieron en aquellos días. Hay en ello mucha parte de razón, pero los “hijos de vecino”, como las autoridades universitarias llamaban a los salmantinos, no pueden considerarse sólo víctimas de aquellos desórdenes; tal cual vez eran los promovedores de ellos.

En un expediente conservado en el Archivo Histórico Nacional ¹, he tenido ocasión de estudiar algunos detalles que con esa culpabilidad se relacionan. A la muerte de D. Francisco Arias Maldonado en 1629—Maestrescuela que a juzgar por algunas notas que de él tengo recogidas, no debió merecer la fama que la tradición les da.—Felipe IV presentó, y fué nombrado para sucederle, a D. Gabriel de Céspedes Maldonado.

Para cuando tomó posesión del cargo graves achaques se habían producido en la ciudad, entre los mismos estudiantes o entre estudiantes y ciudadanos, y presumible es que el Conde Duque de Olivares, deseoso de conservar el prestigio del Estudio,

¹ Consejos. Leg. 31, 961. El Maestrescuela de la Universidad de Salamanca sobre el motivo y pendencia que sucedió en la dicha ciudad.

Leg. 31, 962. Dos piezas. Salamanca. Noche de Año nuevo. Papeles ynuia-dos por el Licenciado Pedro de Soria, Juez de comisión.—Pieza de las confesiones de don Alvaro de Osorio y consortes, vecinos de Salamanca.

pensase en él porque reuniría condiciones de carácter en armonía con la situación. No debió, sin embargo, el nuevo Maestrescuela vencer los obstáculos que se ofrecieron a juzgar por el texto de esta carta que dirigió al Rey:

“SEÑOR:

“Al passo que mas desseo escusar a V. M. embaraços desta Vniversidad han crecido las occassiones dellos con los ciudadanos, pues si hasta ahora los que han sucedido, y a que han venido los jueçes ¹ han sido contra oficiales, alguaciles y escriuanos, oy ha llegado al mayor excesso que aqui jamas se ha visto ² juntandose Don Alvaro Osorio, Don Diego Antonio, Don Pedro Ordóñez, y el Adelantado y conuocando a otros caballeros y venido a mi cassa el martes en la noche primero deste mes con mucho número de gente, llenos de pistolas y armas, y don Martín de Ledesma estudiante, que era vno dellos, me entro a llamar a las nueve de la noche, y yo y mi Juez salimos con ropas, como estábamos, con vna hacha hasta la portada donde entraron y trayan vn estudiante delante maltratándole, a quien

¹ Sin duda hace alusión a la venida del Licenciado Pedro de Soria que por mandado del Consejo se hallaba en Salamanca desempeñando cierta comisión.

² A lo que parece habían tenido algunas diferencias un estudiante llamado Andrés de Castro, de la ronda del Juez del Estudio, y un caballero salmantino, Don Alvaro Osorio, de veinte años, mayorazgo en la ciudad con residencia hacia San Justo. El día de Año nuevo por la tarde sobre si el estudiante se había quitado o no el sombrero, cuando pasó Osorio junto a él, volvieron a tener otra mohína (según dijo D. Pedro Ordóñez). Castro entonces quiso matar al caballero, buscó unos cuantos amigos, se armaron, y salieron por la ciudad en busca de él. Sabedores de lo que ocurría D. Diego Antonio de Anaya y Chaves—vecino y natural de Salamanca, mayorazgo en ella, de cuarenta y cuatro años, padrastro de Osorio—y otros caballeros salmantinos, D. Cristóbal Suárez de Solís—Adelantado de Yucatán, natural de Salamanca, y mayorazgo en ella, de treinta años—, D. Juan Alberto de Texeda—vecino y natural de Salamanca, de veintidos años, hijo de D. Juan de Texeda el Viejo—, D. Diego Ordóñez de Villaquiran—vecino de Salamanca y mayorazgo en ella, de treinta y cinco años—, D. Pedro Ordóñez Rodríguez de Arauzo—vecino de Salamanca, de treinta años, hermano del anterior—, D. Sancho de Ulloa Alferez de Su Magestad, D. Pedro Moreta, caballero de la orden de Santiago, D. Antonio de Cáceres, el estudiante don Martín de Ledesma, y otros mas, cuyos nombres no se citan quizá por ser criados de los anteriores, salvo a Gerónimo de Alentor, criado del Adelantado, buscaron a Osorio, y luego de hallarle fueron paseándose desde la Plaza mayor a la Puerta del Río. Allí, sobre las nueve de la noche, toparon con una cuadrilla de estudiantes, los acometieron y los pusieron fuga, pudiendo coger a uno que llevaron herido a casa del Maestrescuela, donde ocurrió la escena que el Maestrescuela relata en su carta.

después de auerle quitado capa, broquel y espada auian cortado vna parte de las narices y de vna ceja, diciéndome que a él y a los demás pícaros vergantes estudiantes de la Vniuersidad auian de matar, y a mi Juez si rondaba con ellos ¹; púsome en gran cuidado este motiuo y aprieto, y con el mejor y más blando modo que pude los sosegué a ellos y a la gente de mi cassa, que viendo tan extraordinario desafuero con mi Juez, en mi presencia, queriendo poner en él las manos y luego en dos de mis criados fué menester mi attencion al seruicio de Dios y de V. M. según se verá por la informacion que va con esta y el motiuo que dijeron trayan para ello, si bien de auerlo hecho en esta occassion creo es el mayor enojo de que yo aya dado quenta, de lo que aquí ha passado, y por ello estar pressos algunos por la herida de Don Diego Treuiño y venir Juez a lo de la muerte del estudiante, descubriéndose todos estos delictos ser de hijos de veçino y no de estudiantes, que aqui es antigua emulacion, y auer el Juez presso a los Alguaciles, que ahora vltimamente se dizè ser culpados en la dicha muerte, y assi consiguiente como mandara V. M. ver por otra informacion que remitto, en lugar de poner remedio la ciudad en los capeamientos y hurtos que suceden y ha verificado el Juez prendiendo a algunos hijos de vezino, juntándose en consistorio dos vezes, por mayor parte resueluen que es suppuesto y fama vaga, ojalá assi lo fuesse, como V. M. mandara ver de los autos a que me remitto; pero entretanto viendo las desgracias que aquí cada día suceden en estos pobres estudiantes en quien sus padres tienen libradas sus esperanças fiados en mi amparo, que por ahora no vasta, suplico a V. M. mande ver si conuerna alçar el curso y que se vayan a sus cassas hasta que se quiete esta ciudad o se remedie, pues con lo que se ha hecho hasta hoy antes se ha empeorado, como temo ha de suceder con cualquier Juez que venga de nueuo si no se ouian de una vez todos estos inconuenientes con poner vn consejero que con dos tenientes tenga la vna jurisdiccion y la otra vssando promiscuamente de ambas. Y para mí sería gran favor por premio de mis seruicios V. M. se sirua darme licencia donde yo me retire dejando esta ocupacion, pues debe de ser desgracia mia el que aquí no se consiga el acierto que procuro y desseo, porque no vasta que los estudiantes viuan en tanta quietud como hasta ahora se ve si los ciudadanos no la quieren tener con ellos. La Vniuersidad y collegios mayores han nombrado sus comisarios que vayan a los pies de V. M. a representar este sentimiento. V. M. mandará lo que mas conuenga cuya persona guar-

¹ En las diversas piezas hay referencias de estos dichos. D. Diego Antonio decía: «Voto a Dios de un perro ladrón que a tí y a cuantos ladrones estudiantes hay y al Juez del Estudio, que no es Juez, sino caudillo de ladrones, los he-
chos de matar».

de Dios felicísimos años. Salamanca 4 de Henero 1630.—Don Gabriel de Céspedes Maldonado,,.

La carta, con la información a que hace referencia, llegó a Madrid el día 9. Esta última nos da cuenta de la existencia de cuadrillas de seglares que en anocheciendo se dedicaban a capear por diversas partes de la ciudad a los estudiantes que hallaban desarmados, citándose entre otras hazañas de los capeadores el que dijese al Juez del Estudio cuando sorprendió a una partida en el bodegón de la puerta de San Polo que eran sastres y zapateros que estaban cenando y bebiendo. Pero a poco a uno de la ronda que se adelantó hacia San Esteban, unos cuantos "saliendo de hacia el Colegio de Santa Catalina,, le quitaron la capa. A un estudiante bilbaíno, José Felipe de Muruzaga, una noche pasando por frente a San Antón le quitaron la capa, y después, queriendo saber el paradero de ella se vino hasta la puerta de San Polo; una cuadrilla que le acechaba, le dijo: "¿Qué busca, licenciado? Si va al bodegón no mire, entre y tome lo que quisiere.,, Entró en el bodegón, pero atemorizado de aquella gente, escapó. Declaraciones de robos y hurtos hacen un Francisco Sánchez, impresor de libros, vecino de Salamanca, morador a San Juan del Alcázar; María de Almendares, soltera, moradora también a San Juan; Francisco Criales, familiar del Colegio de San Miguel y otros; todos dicen que la ciudad se queja de los robos, hurtos y capeamientos que se suceden.

Mas no se crea que eran sólo los capeadores los que alteraban el orden en la ciudad. Les ayudaban varios de aquellos caballeros salmantinos que en consistorio declaraban por mayor parte que era supuesto y fama vaga lo de los hurtos y capeamientos según lo que acerca de su género de vida nos dicen algunas de las piezas que estudio. Detenidos casi todos los que hemos mencionado en la relación que precede de orden del Corregidor, como pasaran varios días presos en las casas del Consistorio, y supieran que el Licenciado Pedro de Soria, a la sazón juez en comisión en Salamanca por mandado del Consejo Real, había recibido orden de informar al Consejo acerca de las quejas del Maestrescuela, y mandar los autos y los que hallaren culpados con los alguaciles de corte que le llevaban la orden ante el referido Consejo, los presos quebrantaron la car-

celería y vinieron a la cárcel de Corte donde se dieron por tales ¹. En ella el relator del Consejo Lucas Dávila, tomó declaración en 4 de Febrero a Osorio, Don Diego Antonio, El Adelantado, Texera, y D. Diego y D. Pedro Ordóñez. Estas declaraciones tienen mucho interés porque nos permiten conocer algunos aspectos de la vida de aquellos caballeros; ya en la madurez de la vida algunos de ellos seguían rondando las calles de la ciudad armados de espadas, estoques, pistolas y broqueles, ya en cuerpo, cubriendo los rostros con bigoteras y monteras de rebozo, luciendo cotas o xacos de malla, y jubones ojeteados, ya envueltos en amplia capa que ocultaba su vestidura y armas, sin importarles un ardite, a lo que parece, ofender a la ronda del juez del Estudio cuando se creían lastimados en sus fueros o dar *lindos pescozones* a los estudiantes pobres, "vergantes", como les llamaban, si no les hacían en las calles las cortesías debidas.

Sus alardes de guapeza estaban sin duda en relación con su moralidad. La antipatía, rayana en la odiosidad que hacia el Juez del Estudio, D. Sebastián de Arnalte, sentían, venía, a juicio de un testigo, de que "el dicho Juez ronda todas las noches hasta las cuatro o las cinco de la mañana y encuentra a alguno de los dichos caballeros y a otros, y los mira en los pasos que andan, y porque va a las casas de juego donde están ellos jugando con estudiantes y los echa de allí, y manda pena de excomunió a los tablaxeros, que no los admitan a jugar a los estudiantes, y porque en la plaza un día el dicho Juez en presencia de todo el lugar prendió a Salamanca alguacil y otra noche a Ferrer,..." No tenemos para qué dar completo asentimiento a estas palabras, pero cuando D. Diego Ordóñez nos dice que el día de Año Nuevo por la tarde estuvo en casa de don Juan Antonio de Ormaza ², después se fué a la Vega, "y de allí a la no-

¹ Cuando el Licenciado Soria fué a prenderlos a sus casas no los encontró, pero la diligencia ha permitido que se haga mención en el proceso de doña Teresa de Valderrábano, mujer del Adelantado; de D.^a Leonor de Leiva, mujer de D. Diego Ordóñez; D.^a Juana de Paz, mujer de D. Pedro Moreta, y Antonia de Rueda, viuda, madre de Cáceres.

² Villar y Macías en su *Historia de Salamanca*, II, 468, haciendo referencias de los *Avisos* de Pellicer, menciona a un caballero salmantino del mismo nombre que dió muerte a un estudiante, colegial de Oviedo, en 7 de Julio

che a la mesa de los trucos donde estuvo jugando asta mas de las ocho de la noche que entraron en la dicha mesa los dichos don Alvaro Osorio, Cristóbal Suárez de Solís, Adelantado de Yucatán, D. Pedro Ordóñez, D. Juan de Texeda y D. Pedro Moreta, Caballero de la Orden de Santiago y se volvieron luego a salir,, y de Osorio sabemos por los autos que en la tarde del día a que me vengo refiriendo, había salido de su casa "en hábito de noche,,; hay al menos pruebas para admitir como posibles las afirmaciones del testigo en cuestión.

Tampoco debían preocuparse grande cosa de los asuntos propios, al menos el Adelantado, que tiene tiempo para andar en estos y otros pasos; firma al día siguiente de aquellos sucesos una escritura en Salamanca, por la que ponía en administración sus bienes, situando una cantidad para sí, y dejando el resto para pagar a sus acreedores ¹.

Salamanca, y como Salamanca todas las ciudades de la época, ofrecían ocasiones que no podemos fácilmente reconstruir. Cuando leemos, como en este proceso, que en el portal de la casa del Maestrescuela se congregó mucha gente armada, las caras cubiertas con pañuelos, capitaneada por los referidos don Diego Antonio con espada desnuda y broquel, Osorio con un estoque también desnudo, Moreta embozado en su capa—no se dice si de caballero santiaguista—descubriendo su colete y armado como Anaya, y así de los demás caballeros, nos cuesta trabajo creer que fuese aquella ciudad el lugar tranquilo donde la juventud podía ejercitarse en el estudio. Sin embargo, si los estudiantes tenían abandonada a la Universidad, conservaban afición a la poesía, pues Osorio solía ir a casa "de un estudiante que se llamaba D. Vicente Mingot, que vive junto a la Madre de Dios, adonde solía jugar las armas y tratar de versos y poesías,, y el estudiante salmantino Ledesma, de que habla el Maestrescuela, había recibido en su casa a varios de los caballeros citados cuando fueron a darle el parabién "porque la Universidad de esta ciudad le había hecho merced del primer premio por una relación que hizo al nacimiento del Príncipe,, y después se

de 1640. En cambio, los estudiantes en 1644, dieron muerte a un hijo del Adelantado de Yucatán.

¹ Citado en esta Revista, año 1919, pág. 201, en mi artículo «Apuntamientos sobre el Adelantamiento de Yucatán».

fué a rondar con ellos, llevando dos pistolas, una en la cinta y otra en la faltriquera.

Terminaré indicando que en el proceso, incompleto, se ofrece otro punto digno de ser tomado en consideración: en la contestación que da el Licenciado Soria a la instrucción que recibió del Consejo, dice que la carta del Maestrescuela comprende, aparte el desacato, tres puntos de interés: el de los capeadores, el de alzar el curso y el referente a la jurisdicción. De los tres, ninguno tiene la importancia del último, y así lo significa Soria: " ... por ser grauísimo y que pide mucho tiempo la inspection y aberiguación,,. Desde luego, no deja de ser extraño que el mismo Maestrescuela, conservador de los privilegios de la Universidad, propusiese, olvidándose de que la jurisdicción escolástica estaba confirmada por las Constituciones de Martín V, "poner vn consejero que con dos tenientes tenga la vna jurisdicción y la otra—la real y la eclesiástica—vssando promiscuamente de ambas,, porque con tal propuesta la jurisdicción del *Scholasticus* quedaba anulada; y todavía más extraño si se tiene en cuenta que era, y siguió siendo tenazmente defendida por la Universidad durante largos años.

De otra parte, venía a favorecer las determinaciones del Consejo Real, que unas veces dando facultades al Corregidor de Salamanca para inmiscuirse en asuntos de jurisdicción escolástica, enviando otros Jueces pesquisidores para averiguación y castigo de desmanes cometidos por estudiantes, mostraba ardientes deseos de acabar con ella, pues por falta de energía, o por sobra de debilidad, ni evitaba que los estudiantes salmantinos fuesen víctimas de las agresiones de los ciudadanos, ni impedía que las autoridades locales fuesen en ocasiones ludibrio de los estudiantes que a la ciudad venían. Aunque esta actitud del Consejo fuese justificada, sólo podemos admitir la opinión de D. Gabriel de Céspedes, pensando que el Maestrescuela era un regalista.

A. HUARTE